



Aprueban Supremacía Constitucional por 340 votos

Ya fue aprobada en lo general la reforma de la Supremacía Constitucional en San Lázaro por 340 votos a favor, 1 abstención y 133 en contra. Enseguida inició el debate en las reservas que llevará hacia la media noche o madrugada, para enviar el dictamen a los Congresos estatales.



El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, por 340 votos a favor y 133 en contra, con una abstención, el dictamen de la reforma con la que la mayoría parlamentaria impedirá que los cambios a la Constitución sean impugnables.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



1

31-10-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ningún amparo podrá frenar la Reforma Judicial. La presidenta en turno, Dolores Padierna Luna, recibió la votación de la aprobación.

<https://enfquenoticias.com.mx/aprueban-supremacia-constitucional-por-340-votos/>